



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ENFERMERÍA
CAMPUS MINATITLÁN, VER.

ACREDITADA POR COMACE, AC.
NIVEL 1 DE CIEES

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En la Ciudad de Minatitlán, Veracruz, siendo las doce horas del día dos de Marzo de dos mil veinte, reunidos en el Aula de Usos Múltiples de la Facultad de Enfermería, los CC. Catedráticos: ME. Alvarado Cruz Laura, ME. Chiu Cruz Yun Sem, LE. Silvia Calderón Martínez, Dra. Cortaza Ramírez Leticia, MCE. González de la Cruz Patricia, MCE. González Remigio Rosalía, LE. Hernández Alvarado Antonio, Mtra. Hernández Cortaza Brenda Alicia, ME. Lara Hernández Janeth, Dr. Luna Romero Efraín Oscar, LE. Morales Pascual Claudia del Carmen, MCE. Pérez Fonseca Martha, ME. Rosales Pucheta Aarón, MASS. Salazar Chaga Manuel, ME. Sánchez Hernández José Roberto, LE. Sánchez López Luz María, MCE. Santiago Mijangos Alma Delia, Mtra. Toledo Vargas Nelsia, Mtra. Ugarte Sánchez Lucía del Carmen, Dra. Vinalay Carrillo Ilsa; así como los representantes alumnos C. Alexis Ramos Muñoz, C. Gaspar Ortiz German Jair, C. Rodríguez Soberanis José Luis, C. Salas Olmedo Monserrat, y C. María Dolores León García - Consejera alumna. Así mismo la Dra. Jiménez Zúñiga Esther Alice, Directora de la Facultad de Enfermería y la MEI. Nuri Azalea Coto Medina, Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería. -----

A fin de llevar a cabo la JUNTA ACADÉMICA de la Facultad de Enfermería, en uso de la voz la Secretaria Académica de la Facultad, la MEI. Nuri Azalea Coto Medina, dio la bienvenida a la reunión ordinaria. Se dio lectura a la Orden del día siendo la siguiente: **I. Verificación del Quórum Legal. II. Lectura del Acta anterior. III. Aprobación del Plan de Estudios y Programas.** -----

Atendiendo al primer punto, la Secretaria Académica de la Facultad realizó el pase de lista de asistencia, verificando que de 34 integrantes convocados se encuentran presentes 22 integrantes, con quienes se inicia la junta extraordinaria.-----

II. Respecto a la lectura del acta anterior, se sometió a votación dar lectura al acta de la sesión del 23 de Enero de 2020, resultado con 1 voto a favor para realizar la lectura y 21 votos por omitir su lectura. Por lo anterior **se acordó por mayoría (21 votos a favor) no dar lectura al acta de la sesión anterior**. Continuando con el siguiente punto **III. Aprobación del Plan de Estudios y sus Programas.**

La Secretaria académica comenta que la Coordinadora Regional de la Comisión de Rediseño Curricular del Plan de Estudios, MCE. Martha Pérez Fonseca, presentará el Plan de estudios 2020 y explicará los motivos por los cuales se requiere avalar. La Mtra. comenta que las coordinadoras de academia deberán reunirse con los docentes de sus respectivas academias para incorporar bibliografía en inglés en los programas de las EE; de tal forma que las recomendaciones se harán por cada coordinador de academia. Menciona que para la operación del Plan de estudios, se solicitó el aumento del banco de horas debido a que somos una de las regiones con menos bolsa de horas y el Plan aumento a 400 horas. -----



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ENFERMERIA
CAMPUS MINATITLAN, VER.

ACREDITADA POR COMACE, AC.
NIVEL 1 DE CIEES

Se integran a la junta académica la Dra. Esther Alice Jiménez Zúñiga-Directora de la Facultad; la MCE. Alma Delia Santiago Mijangos, y LE. Luz María Sánchez López; quienes se encontraban en una reunión para firma de convenio.-----

La MCE. Martha Pérez Fonseca presenta los avances del Plan de Estudios, respecto a la *Misión*. La MCE. Rosalía González Remigio, ME. Laura Alvarado Cruz y Mtra. Lucia del Carmen Ugarte Sánchez, comentan que deben corregirse los errores gramaticales como “uso responsable”, incorporar un conector después de “práctica dependiente”, incorporar una coma después de “no discriminación”, “el compromiso medioambiental”. -----

En cuanto al apartado de *Objetivo general* la MCE. Rosalía González Remigio comenta que si el título para egresar contempla el género, lo mismo debe suceder en los demás apartados del Plan de estudios. Así mismo plantea, con la Dra. Leticia Cortaza Ramírez que el término de “escalas de atención” no es claro por lo que solicitan se elimine y solo queden niveles de atención. -----

Respecto al *Perfil de ingreso* la MCE. Brenda Alicia Hernández Cortaza comenta que debe eliminarse el término “estabilidad emocional” ya que no se evalúa al ingreso y no puede ser eso una limitante para entrar a la licenciatura. Respecto al *Perfil de egreso* solicitan incorporar el emprendimiento ya que la ME. Laura Alvarado Cruz y la Consejera Alumna expresan que es distinto a la gestión y administración; la MEI. Nuri Azalea Coto Medina comenta que al ser competencias de egreso, las EE’s no se diseñaron formando para ello, e implicaría transversalizar el emprendimiento en los programas de EE’s que ya fueron elaborados. El MASS. Manuel Salazar Chaga comenta que el emprendimiento está implícito en las competencias de egreso que se presentan.-----

Continuando con la revisión del *Perfil Académico* la MCE. Rosalía González Remigio pide que le aclaren si colocar dos o tres años de experiencia laboral no les afecta al reubicarse en las EE’s, ya que ellos como personal de tiempo completo no pueden laborar en otra institución de salud y por tanto no se cuenta con la actualización profesional o antigüedad laboral requerida. La MCE. Martha Pérez Fonseca responde que se vio esta situación y que no afecta al Personal de Tiempo Completo; no obstante la MCE. Rosalía González Remigio sugiere que se consulte con el abogado de la Universidad para que sea congruente la contratación con el modelo del Programa Educativo.-----

La MCE. Brenda Alicia Hernández Cortaza expresa que ella no está de acuerdo con el Perfil requerido ya que ella es psicóloga y no se incorporó en el perfil de salud mental, como tampoco están los doctores, y otros profesionales que contribuyen a la formación de los estudiantes, se está haciendo endogámica la formación. Así como esta nosotros ya no somos pertinentes en el programa, quedo fuera del perfil. La Mtra. Martha Pérez Fonseca comenta que en la EE de Salud mental si quedó en el perfil licenciados en psicología. -----



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ENFERMERIA
CAMPUS MINATITLAN, VER.

ACREDITADA POR COMACE, AC.
NIVEL 1 DE CIEES

La MCE. Patricia González de la Cruz hace la solicitud para que en futuros trabajos de este tipo, este personal del sindicato, y se cuente con el soporte laboral para los académicos. -----

La Dra. Leticia Cortaza Ramírez solicita que se corrija la redacción de experiencia profesional y docente porque no es clara. -----

La Dra. Ilesia Vinalay Carrillo comenta que bajaron las horas de las Clínica hospitalarias y aumentaron las horas de comunidad; en el caso de la Enfermería del adulto aun cuando se abrió Enfermería quirúrgica para descargarla de contenidos, quedo al final igual porque le redujeron horas. La ME. Yun Sem Chiu Cruz le explica cuáles fueron los motivos y argumentos para reducir las horas.-----

Continuando con la sesión la MCE. Martha Pérez Fonseca expone los tiempos de permanencia en el Programa educativo. La Dra. Ilesia Vinalay Carrillo pregunta con que teoría de enfermería se quedaron? La Mtra. Martha Pérez Fonseca expresa que no se ha elegido ninguna que es ecléctico, comentan que es mejor no tener ninguna. -----

La MCE. Rosalía González Remigio cuestiona si quedaron las primeras 10 causas de morbilidad y la cuestión epidemiológica, le responde la Coordinadora regional de rediseño que sí. -----

El estudiante José Luis Rodríguez Soberanis pregunta si este programa solo aplicará a la Generación Agosto 2020 y si les afectará. La Secretaria Académica le comenta que no le afectará y que por ser un programa educativo distinto cualquier EE que curse en él, le pude contar como electiva. Comenta también que la bolsa de horas es reducida y con el aumento de créditos del Plan de estudios 2020 se requiere de un aumento del banco de horas para garantizar la eficiencia terminal y el egreso en tiempo promedio. Al respecto la Dra. Leticia Cortaza Ramírez propone solicitar que se avale el Plan siempre y cuando aumenten el canco de horas en tanto que aumentaron los créditos. Se incorpora a la Junta Académica el Dr. Efraín Oscar Luna Romero.-----

Continuando la sesión se revisa el programa de la EE Salud mental y Enfermería en los problemas psicosociales, identificando que no se encuentra el perfil académico de psicólogo. La Dra. Leticia Cortaza Ramírez pide revisar los programas de las EE, y se observa que se modificaron los perfiles ya que no son los que se firmaron en acta, comenta que no se vale viajar para que terminen dejando el perfil como quiere la comisión, si se supone fueron como expertos, pide que se respeten los perfiles que pusieron ya que dejaron fuera a psicólogos, nutriólogos, y médicos. -----

Así mismo la ME. Janeth Lara Hernández expresa que esos no son los perfiles que se elaboraron en los grupos de trabajo que participaron en la Ciudad de Veracruz.-----

La Mtra. Martha Pérez Fonseca comenta que se puede avalar y luego se siguen modificando; la MCE. Brenda Alicia Hernández Cortaza menciona que no porque si se dejan así ya no se podrá corregir puesto que una vez avalado solo se pueden modificar los saberes y contenidos. -----



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ENFERMERIA
CAMPUS MINATITLAN, VER.

ACREDITADA POR COMACE, AC.
NIVEL 1 DE CIEES

La Dra. Leticia Cortaza Ramírez menciona que es una burla para los académicos, tanto trabajo para que otros terminen haciendo lo que quieren y no respeten los acuerdos tomados en acta, es una falta de ética. -----

La Dra. Esther Alice Jiménez Zúñiga comenta que apelamos a que se incorporen los perfiles que fueron acordados por la comisión que fue a elaborar los programas a nivel estatal región Minatitlán, ya que no están los perfiles que se consensuaron en la región de Veracruz. -----

La MCE. Patricia González de la Cruz comenta que valoremos si conviene avalarlo condicionado, porque los que estamos condicionados por COMACE somos nosotros y Orizaba y eso puede afectarnos más a nosotros. -----

La Dra. Esther Alice Jiménez Zúñiga expresa que ellos no respetaron el perfil; la MCE. Martha Pérez Fonseca comenta que ella compartió lo que mandó hace un rato la Dra. Edtih Castellanos y que ella como coordinadora no está de acuerdo por los perfiles que dejaron. La MCE. Alma Delia Santiago Mijangos expresa que a ellas en las reuniones les recalcan que por Minatitlán y Orizaba tienen que correr en las actividades para tenerlas en tiempo. Interviene la Dra. Leticia Cortaza Ramírez y expresa que las cosas no se dieron así como dicen, porque lo están manipulando. -----

La MCE. Rosalía González Remigio pregunta si ¿afecta no entrar a la acreditación por COMACE? La Dra. Leticia Cortaza Ramírez comenta que sí afecta porque no tenemos la acreditación y no ser una facultad de calidad, así como los convenios; pero que le correspondía a Veracruz iniciar estos trabajos desde hace tres años que terminó la primera Generación del Plan 2012 ya que ellas tenían la Coordinación de Rediseño. -----

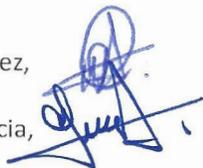
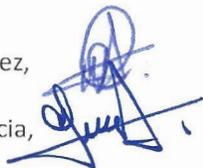
Posterior a todos los comentarios emitidos se decide someter a votación el aval del Plan de Estudios 2020; Opción 1: Avalar condicionado el Rediseño del Plan de Estudios 2020 y sus programas de las Experiencias educativas de la Licenciatura en Enfermería, una vez que se modifiquen los perfiles de las EE's que fueron acordados por la Comisión regional de elaboración de programas. Opción 2: No avalar el Rediseño del Plan de Estudios 2020 y sus programas de las Experiencias educativas de la Licenciatura en Enfermería, debido a que no se respetaron los perfiles de las EE's que fueron acordados por la Comisión regional de elaboración de programas. **De la votación resultaron 7 votos a favor de la opción 1, y 19 votos a favor de la opción 2; por lo que se acuerda por mayoría de votos (19 votos) No avalar el Rediseño del Plan de Estudios 2020 y sus programas de las Experiencias educativas de la Licenciatura en Enfermería, debido a que no se respetaron los perfiles de las EE's que fueron acordados por la Comisión regional de elaboración de programas.**-----



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ENFERMERIA
CAMPUS MINATITLAN, VER.

ACREDITADA POR COMACE, AC.
NIVEL 1 DE CIEES

Sin otro punto que tratar y siendo las quince horas del día señalado, se da por terminada la reunión.-----

- ME. Alvarado Cruz Laura, 
- ME. Chiu Cruz Yun Sem,
- LE. Silvia Calderón Martínez, 
- Dra. Cortaza Ramírez Leticia, 
- MCE. González de la Cruz Patricia,
- MCE. González Remigio Rosalía, 
- LE. Hernández Alvarado Antonio,
- Mtra. Hernández Cortaza Brenda Alicia, 
- ME. Lara Hernández Janeth 
- Dr. Luna Romero Efraín Oscar,
- LE. Morales Pascual Claudia del Carmen, 
- MCE. Pérez Fonseca Martha, 
- ME. Rosales Pucheta Aarón, 
- MASS. Salazar Chaga Manuel, 
- ME. Sánchez Hernández José Roberto, 
- LE. Sánchez López Luz María, 
- MCE. Santiago Mijangos Alma Delia, 
- Mtra. Toledo Vargas Nelsia, 
- Mtra. Ugarte Sánchez Lucia del Carmen, 
- Dra. Vinalay Carrillo Ilesia, 
- C. Alexis Ramos Muñoz, 
- C. Gaspar Ortiz German Jair, 
- C. Rodríguez Soberanis José Luis, 



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ENFERMERIA
CAMPUS MINATITLAN, VER.

ACREDITADA POR COMACE, AC.
NIVEL 1 DE CIEES

C. Salas Olmedo Monserrat,

C. María Dolores León García

Dra. Jiménez Zúñiga Esther Alice,

MEI. Nuri Azalea Coto Medina,